

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-18

AÑO: 001 NÚMERO: 002



RESPONSABLE: EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES – DIRECTOR JURÍDICO

COORDINADOR EDITOR: ANGEL ANTONIO DOMÍNGUEZ NÓH

DIRECTORIO

REGIDORES

LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA MARISOL TUN GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JESSICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA DE SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y COMISARÍAS.

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO HERBÉ AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MONTERO
REGIDOR DE JUVENTUD Y ECOLOGÍA.

MARÍA MARIBEL ALBORNOZ PÉREZ
REGIDORA DE CEMENTERIOS.

MILDRED ANGÉLICA CHALÉ EUAN
REGIDORA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DIRECTORES

EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA
TESORERA MUNICIPAL

DANNY DE JESÚS PALMA GÓMEZ
OFICIAL MAYOR

JOEL EUGENIO CAN CALDERÓN
PLANEACIÓN Y BUEN GOBIERNO

EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES
JURÍDICO

WENDY PAMELA PUC CHALÉ
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

BELTRÁN BALLINA BALLINA
SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE Y VIALIDAD

OFIR ABISAÍ PECH UITZ
CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

JOSÉ DOLORES CHAN CUEVAS
EDUCACIÓN

PERLA SUGEY CRUZ SÁNCHEZ
CULTURA

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA
FOMENTO AGROPECUARIO

JORGE ROBERTO ESTRELLA TAMAYO
DEPORTES

FERNANDO DAVID CAUICH CHALÉ
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INGRID ANDREA YRABIÉN MAY
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE
GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ALEJANDRA YANET MAY DZIB
DESARROLLO SOCIAL

ANA BEATRIZ LOPE DZIB
SALUD

CÉSAR ENRIQUE BRICEÑO CAMPO
TURISMO

JESÚS FERNANDO CHAN MANRIQUE
GOBIERNO

CLAUDIA DEL CARMEN KUK COUOH
COMUNICACIÓN SOCIAL

GIMEL DE JESÚS GÓNGORA GÓMEZ
ESPECTÁCULOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORIO

DIRECTORES

JAIR ABDIEL BASTO COUOH

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HELBERTH ANTONIO DELGADO MOGUEL

PROTECCIÓN CIVIL

BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE MOTUL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ESMERALDA RUBÍ TAMAYO

DESPACHO DE PRESIDENCIA

KAREN ANAHÍ CANUL CETZAL

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ABRIL GUADALUPE HERRERA CHI

UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MIRIAM GUADALUPE CANTO CORAL

CULTURA DEL AGUA

GRACIELA GUADALUPE HAU CRUZ

FOMENTO ECONÓMICO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Directorio.....	Página 02
Índice.....	Página 04
Nota del editor.....	Página 05
Acta sexta sesión extraordinaria.....	Página 06

NOTA DEL EDITOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el H. Cabildo del municipio de Motul y por el reglamento de la gaceta municipal, se publica un acta de sesión extraordinaria con fecha de 06 de octubre de 2024.

ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 06 DE
OCTUBRE DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con nueve minutos del día seis de octubre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 34, 38 y 56 fracción II, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad de los asistentes, doy cuenta del quórum establecido por la Ley, por lo que siendo las nueve horas con doce minutos el Presidente Municipal declaró, la existencia del quórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
4. LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----
- 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EN SU CASO LA CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS OBRAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, A REALIZARSE CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

- 6.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EN SU CASO LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EL RECURSO DE FORTAMUN-DF, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024 -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**, siguiendo con el desahogo del orden del día, la Secretaria Municipal le cede el uso de la voz al presidente municipal quien manifestó: pongo a su consideración las siguientes obras a realizarse en nuestro municipio CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024, de la cual se procedió a su lectura.

I.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 37 X 50 Y 52 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$642,245.04. (SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

II.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE LA CALLE 31 POR 48 MAS 0.400 (BASURERO MUNICIPAL) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$701,922.59 (SON: SETECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 59/100 M.N.). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

III.- CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$457,657.61, (SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

IV.- CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE 48 X 31 Y 29, CALLE 31 X 46 Y 48, CALLE 44 X 54 Y 0.101 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$1,883,870.34, (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M/N). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

V.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES 48 X 37 Y 39, CALLE 48 X 39 y 41 Y CALLE 48 X 41 Y 43 EN LA COLONIA SAN ROQUE DE LA LOCALIDAD DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$1,453,195.84 (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.). SE REALIZARÁ

CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

VI.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES 31 X 28 Y 30 EN LA LOCALIDAD DE MOTUL ASENTAMIENTO MOTUL YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$1,483,323.65, (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 65/100 M.N), SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

VII.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES 37 ENTRE 24 Y 26, CALLE 26 Y 28 EN LA COLONIA SAN JUAN, MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$1,593,395.26 (SON: UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----


VIII.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON ASFALTO EN CALIENTE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$370,386.61 (SON: TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N) SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024.-----

IX.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$1,118,535.72, (SON: UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N), SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM-DF 2024. -----

Por lo anterior pongo a su consideración este punto en sus términos.
Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por once votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-06-EXTRA-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la propuesta para la construcción de las obras en la localidad y municipio de Motul, Yucatán a realizarse con recursos del ramo 33 FAISMUN, CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPAL FISM-DF 2024 Y CON FORTAMUN-DF, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024.

En el **sexto punto**, siguiendo con el desahogo del orden del día, la Secretaria Municipal le cede el uso de la voz al presidente municipal quien manifestó: en esta ocasión pongo a su consideración la realización de las siguientes obras con el RECURSO FORTAMUN-DF FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024, ya que debido al deterioro de las calles del municipio con relación a los baches y ante las solicitudes recibidas de la ciudadanía podamos implementar este recurso para iniciar los trabajos de bacheo



para solucionar este gran problema, otorgando su autorización para conceder los trabajos a dos empresas para dar pronta solución a este problema y avanzar de manera inmediata ya que se podrían seguir deteriorando las calles por las inclemencias del tiempo y por el tráfico vehicular, por lo anterior se presenta al cabildo el monto de inversión de las siguientes obras.

I.- TRABAJOS DE BACHEO DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE UBICADO EN DIVERSAS CALLES DE MOTUL, YUCATÁN CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$372,708.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024. -----

II.- BACHEO DE CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE 3 A 5 CM DE ESPESOR EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN CON UN MONTO DE INVERSIÓN DE \$370,386.61, (SON: TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 61/100). SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN-DF, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024.-----

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por once votos de los regidores presentes.

ACUERDO 02-06-EXTRA-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la propuesta para la realización de obras con el recurso de FORTAMUN-DF, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024.

En el Séptimo y último punto del orden del día y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las nueve horas con veinte minutos del día seis de octubre del año 2024(dos mil veinticuatro).-----

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA



MOTUL

AYUNTAMIENTO 2024 ★ 2027

El cambio somos todos